



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Lunes, 2 de agosto de 1971

Núm. 174

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 5.104

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de junio de 1971, conforme a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Día 1

Comisión de Organización del Trabajo

Aprobar minuta de honorarios del señor Arquitecto provincial, por redacción proyecto construcción de ciento treinta nichos en el cementerio de la Cartuja.

—Satisfacer a don Amando Alvarez pesetas 3.800 en concepto de sustituciones realizadas en portería durante los meses de abril y mayo.

—Aprobar minuta de honorarios del Perito topógrafo por trabajos realizados en dos fincas de Jarandín, propiedad de la Corporación.

—Aprobar minuta de honorarios del Perito industrial, por tasación de dos vehículos de la Corporación.

—Satisfacer gastos de viaje devengados por los chóferes de la Corporación.

—Declarar extinguida en el cuadro laboral de la Corporación la plaza de mozo de lavadero del Hogar Pignatelli.

—Aprobar nómina de remuneraciones por asistencia médica a personal del Hogar Infantil de Calatayud en los meses de abril a diciembre de 1970.

—Designar a Pedro Maicas Gonzalvo, como ordenanza de oficinas del Hogar Pignatelli, sujeto a legislación laboral.

—Aprobar liquidación de atrasos por dietas devengadas, correspondientes al personal de la plantilla laboral de la Corporación adscrito al taller de Vías y Obras y Servicio de Carreteras de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Día 2

Comisión de Beneficencia

Aprobar nóminas de estancias de enfermos de esta provincia en diversos establecimientos de Beneficencia, importantes pesetas 52.415.

—Aprobar relación de obligaciones por suministros efectuados al Hospital Psiquiátrico de Calatayud durante el mes de marzo, importantes 199.982'90 pesetas.

—Idem ídem de Martenidad e Inclusa, importantes 510.690 pesetas.

—Idem ídem del Hogar "Doz", de Tarazona, importantes 262.535'93 pesetas.

—Idem ídem a diversos talleres del Hogar Pignatelli, importantes 331.461'43 pesetas.

—Idem ídem del Hogar Infantil de Calatayud, importantes 123.493'90 pesetas.

—Idem ídem del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, en enero y febrero de 1971 y diciembre de 1970, importantes 1.720.371 pesetas.

—Ratificar el ingreso de una niña en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar la salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem.

—Autorizar la entrega en prohijamiento de una niña procedente de Maternidad e Inclusa Provincial.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Conceder un premio de nupcialidad.

—Idem ídem.

Día 3

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar factura de "El Cachirulo", importante 38.604 pesetas.

—Aprobar certificación total obras pintura, adecentamiento y conservación cerramiento Hospital Provincial.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos habidos en el mes de abril en el aparcadero provincial.

—Aprobar relación de facturas por un importe total de 73.795 pesetas.

—Idem ídem, importantes 229.166'55 pesetas.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder una copa de metal plateado y una medalla de bronce dorado con destino al V Congreso Mágico Nacional.

—Conceder una medalla de bronce con destino a los campeonatos de Aragón de Ajedrez.

—Conceder una copa de plata para la regata "45 Minutos de Motonáutica", de las fiestas de primavera.

—Abonar al Ayuntamiento de Caspe pesetas 101.986'17, en concepto de liquidación final de la subvención que le fue concedida para construcción de una piscina.

—Conceder una copa de metal plateado para el concurso de Tiro al Plato que se

celebrará en Gallur, con motivo de las fiestas patronales.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Quedar enterada la Presidencia de la cuenta de ingresos y gastos habidos durante el mes de abril en las explotaciones agrícolas.

—Idem ídem en el Servicio de Mejora Ovina.

Comisión de Urbanismo, O. T., S. y V.

Abonar al señor Ingeniero Industrial don Alberto Frutos la minuta de honorarios correspondiente a dirección, inspección y prueba del suministro de dos autobombas con destino al Servicio Provincial contra Incendios.

Comisión de Seguridad del Trabajo

Conceder una ayuda económica de pesetas 482 a don Andrés Cucalón, con destino a la adquisición de gafas graduadas.

—Idem ídem 1.105 pesetas a don Manuel Malo.

—Idem ídem 1.084 pesetas a don Enrique González.

—Idem ídem 3.650 pesetas a don José Pastor.

—Idem ídem 1.731 pesetas a don Faustino Resa.

—Idem ídem 618 pesetas a don Ernesto Cisneros.

—Idem ídem 304 pesetas a don Manuel López.

—Idem ídem 552 pesetas a doña Josefina Espíldora.

—Idem ídem 604 pesetas a don Siervo Vázquez.

—Idem ídem a don José Oca.

—Idem ídem 1.569 pesetas a don Antonio Lorén.

—Idem ídem 3.356 pesetas a don Luis Navarro.

—Idem ídem 1.568 pesetas a don José Arpa.

—Idem ídem 3.354 pesetas a don Ponciano Clariana.

—Conceder una ayuda económica de 2.660 pesetas a don Dionisio Alonso, para adquisición de gafas graduadas.

—Idem ídem de 1.194 pesetas a doña María Clavero.

—Idem ídem de 585 pesetas a doña María Loreto Zueco.

—Idem ídem de 970 pesetas a doña Palmira Ibáñez.

Comisión de Obras Públicas

Conceder licencia de obras a don Jorge Sanz.

—Aprobar cuentas remitidas por el señor Ingeniero Jefe de Vías y Obras Provinciales correspondientes a gastos de conservación y entretenimiento de automóvi-

les, maquinaria y material móvil, correspondiente al mes de febrero.

—Idem ídem correspondientes a trabajos de conservación de carreteras provinciales.

—Idem ídem correspondientes a conservación de caminos vecinales, en la primera quincena de febrero.

—Idem ídem en la segunda quincena de febrero.

—Idem ídem correspondiente suministro de materiales con destino a la conservación de la red viaria durante la segunda quincena de marzo.

—Comparecer en información pública para el establecimiento de transporte por carretera entre Híjar y Zaragoza.

—Idem ídem para el establecimiento de un servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre Burgos y Calatayud.

—Idem ídem entre Zaragoza y Barcelona, como prolongación de Valladolid-Zaragoza.

—Idem ídem entre Eibar y Zaragoza.

Día 7

Comisión de Organización del Trabajo

Dando normas para el servicio de portería del Palacio provincial y otros servicios del personal subalterno.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 1.812 al 1.868, importantes 26.576 pesetas.

—Idem ídem números 1.869 al 1.931, importantes 31.308 pesetas.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Encargar la confección de 250 medallas en metal bronceado del tipo llamado "La Jota".

—Conceder tres medallas de oro, plata y bronce, para el concurso de pintura del II Premio San Jorge.

—Conceder una medalla plateada para el II Concurso de la Elegancia Automovilística.

Día 8

Comisión de Seguridad del Trabajo

Aprobar facturas por medicamentos adquiridos con la nota de "urgentes", por un importe total de 1.433'45 pesetas.

—Aprobar relación de facturas, importantes 2.450 pesetas.

—Conceder una ayuda económica de pesetas 1.750, a don Francisco Carrilo para adquisición de gafas graduadas.

Comisión de Obras Públicas

Conceder licencia de obras a don Sebastián Periz, de Osera de Ebro.

—Idem ídem a don Julián Trinchán, de Movera.

—Idem ídem a don Fausto Lavilla, de Balconchán.

—Idem ídem a don Juan Bautista Alegre, de Zaragoza.

—Idem ídem a don José Antonio Quílez, de Langa del Castillo.

—Idem ídem a doña Tomasa Gil, de La Almunia de Doña Godina.

—Idem ídem a don Manuel Cembrano, de Mallén.

—Idem ídem a don Julián Cuenca, de Moros.

—Idem ídem a la Hermandad Sindical de Labradores de Fréscano.

—Idem ídem a don Manuel Gutiérrez, de Fréscano.

—Idem ídem a don Valeriano Quílez, de Langa del Castillo.

—Idem ídem a don Rogelio Fernández, de Alfamén.

Comisión de Organización del Trabajo

Aprobar el pago de 2.735 pesetas al subalterno laboral del Hogar "Doz", de Tarazona, don Angel Led, por sustituciones efectuadas en el mes de febrero.

—Aprobar minuta de gasto de viaje y dieta del Ilustre señor Fernández Rivero, por desplazamiento a Daroca.

—Aprobar minuta de honorarios y gastos de desplazamiento de don Juan Ignacio Larraz por visita de inspección a las obras de instalación de alumbrado en Tarazona.

—Aprobar asignaciones por servicios de maceros, timbaleros y ujieres.

Comisión de Cooperación

Autorizar la devolución de fianza de las obras de alumbrado eléctrico en Alhama de Aragón.

Día 17

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 1.952 al 1.990, importantes pesetas 30.540.

—Idem ídem números 1.991 al 2.028, importantes 17.664 pesetas.

—Idem ídem números 2.029 al 2.086, importantes 22.872 pesetas.

—Hacer adjudicación en el concursillo abreviado celebrado para la adquisición de 21 uniformes de verano al personal subalterno.

—Abonar facturas importantes pesetas 107.752'70.

—Aprobar ingreso de 26.456.072 pesetas por concepto de atrasos sobre el tráfico de las empresas.

—Quedar enterada la presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos habidos en los talleres del Hogar Pignatelli durante el mes de abril.

—Dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 97 de 1971 de 23 de enero y apartado b)-2 de la Orden de 30 de enero de 1971 del Ministerio de la Vivienda.

—Concertar directamente con "Aerosol" el servicio de desinfección y desinsectación de las dependencias del Palacio provincial.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar el acta de replanteo de las obras de los caminos vecinales 651, 652 y 684.

—Conceder licencia de obras a don Santiago Marquina, de Moros.

—Idem ídem a don José-María Moles, de Zaragoza.

—Idem ídem a don Julián Lázaro, de Torralbilla.

—Idem ídem a don Lorenzo Nogués, de Borja.

—Idem ídem a don Pascual Salvador, de Langa del Castillo.

—Idem ídem a don Antonio Monge, de Retascón.

—Idem ídem a don Antonio Perún, de Nuez de Ebro.

—Idem ídem a don Diego Ojeda, de Gelsa de Ebro.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder una copa de metal plateado para el campeonato provincial de Peluqueros de Caballeros.

—Denegar concesión de subvención solicitada por el Centro de Iniciativas y Turismo de Daroca.

Comisión de Seguridad del Trabajo

Conceder una ayuda económica de pesetas 900 a don Martín Zalaya, para adquirir unas gafas graduadas.

—Idem ídem 618 pesetas a don Simón Sanmartín.

Día 18

Comisión de Beneficencia

Conceder premio de nupcialidad a un ex-alumno del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem ídem.

—Autorizar la salida temporal, en calidad de vacaciones, de una acogida del Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar la salida definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli.

—Ratificar ingreso de dos niños en el Hogar Pignatelli.

—Autorizar la salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem ídem.

—Idem ídem ídem de dos acogidas.

—Idem ídem ídem.

—Aprobar nómina de estancias en diversos Establecimientos de Beneficencia.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar la liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 2.087 al 2.148, importantes 28.872 pesetas.

Comisión de Organización del Trabajo

Aprobar nota de dietas y gastos de viajes del señor director Administrativo del Hogar Infantil de Calatayud, correspondiente a noviembre y diciembre de 1970.

—Abonar 4.375 pesetas por sustitución telefonista.

—Aprobar minuta de honorarios del señor Arquitecto provincial por redacción proyecto restauración fachada y torres iglesia Santa Isabel.

—Aprobar minuta honorarios por proyecto reparación albañilería, cerrajería y electricidad de la plaza de toros.

—Aprobar minuta de honorarios por redacción e inspección obras cerramiento Hospital provincial.

—Aprobar minuta de gastos correspondientes a los chóferes de la Corporación en salidas durante el mes de abril.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 2.149 al 2.207, importantes 25.320 pesetas.

—Aprobar ingreso hecho por la Junta y Tribunal de Menores de 28.500 pesetas, por estancias en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Idem ídem importantes 41.370 pesetas.

—Idem ídem importantes 62.920 pesetas.

—Idem ídem importantes 22.360 pesetas.

—Aprobar ingreso hecho por la dirección del Hospital Provincial por estancias y servicios prestados en el mismo, importantes 2.127.873 pesetas.

—Idem ídem por Maternidad Provincial, importantes 785.460 pesetas.

—Idem ídem importantes 518.276 pesetas.

—Idem ídem del Hogar Pignatelli, importantes 150.720 pesetas.

—Idem ídem del Hogar Pignatelli, importantes 3.150 pesetas.

—Idem ídem por la Delegación de Hacienda por el concepto de licencia fiscal.

—Aprobar pliego de cargo número 11, por trabajos realizados por los talleres del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem número 12, por recibos suscripciones "Boletín Oficial".

—Idem ídem número 13; por recibos de estancias de enfermos en establecimientos benéficos.

—Idem ídem número 14, por facturas trabajos realizados por talleres Hogar Pignatelli.

—Idem ídem número 16, por actuaciones Banda Provincial de Música.

—Idem ídem número 17, por trabajos realizados en talleres del Hogar.

—Aprobar el ingreso realizado por la Delegación de Hacienda de 20.150 pesetas, por estancias de niños subnormales en el Hogar Pignatelli.

—Idem ídem por el Plan de Conservación de Caminos Vecinales, importante pesetas 4.234.063.

—Idem ídem por el concepto de tráfico de empresas, importantes 39.676.639 pesetas.

—Aprobar cuenta de gastos y dietas de los funcionarios de la Sección de Catastro.

—Aprobar ingreso de 2.705.447 pesetas, aportación del Patronato de Apuestas Mutuas, jornadas 9 a 13.

—Idem ídem jornadas 14 a 17.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos habidos durante el mes de abril en las viviendas de protección oficial.

—Idem ídem en las viviendas procedentes de herencias.

Comisión de Obras Públicas

Conceder licencia de obras a doña Justa Guillén, de Encinacorba.

—Idem ídem a don Angel Giménez, de Lituénigo.

—Idem ídem a don Virgilio Baquero, de Belchite.

—Idem ídem a don José-María Incausa, de Cosuenda.

—Idem ídem a don José Roy, de Fréscano.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aprobar liquidación "Boletín Oficial" números 2.208 al 2.263, importantes pesetas 28.628.

—Conceder una ayuda económica de pesetas 7.200 a don Justo Montoya, para prótesis dental.

—Idem ídem 2.700 pesetas a don Jesús Ibáñez.

—Idem ídem 2.255 pesetas a don Alfonso de Pablo para adquisición gafas.

—Idem ídem 634 pesetas a don Fabián Gracia.

—Idem ídem a don Tomás Paz-Peñuelas, 668 pesetas.

—Idem ídem a don Rafael Pinilla, pesetas 1.868.

—Idem ídem a doña Sara Marín, pesetas 5.600 para prótesis dental.

Día 21

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder una copa de metal plateado para las competiciones deportivas que se celebrarán en Pedrola con motivo de las fiestas patronales.

—Satisfacer a "Citema", la cantidad de 2.000 pesetas.

Comisión de Beneficencia

Aprobar relación de obligaciones por suministros efectuados al Hospital Psiquiátrico de Calatayud en el mes de abril.

—Idem ídem del Hogar Doz, de Tarazona.

Comisión de Organización del Trabajo

Aprobar el Plan de vacaciones formado por la Secretaría general.

—Aprobar minuta de honorarios por dirección e inspección de obras en casa número 49 de la calle de Predicadores.

—Aprobar nota de dietas devengadas por el Diputado ilustre señor Lueña.

—Autorizar sustitución Médico de urgencia durante licencia anual reglamentaria.

Zaragoza, 22 de julio de 1971. — El Presidente, Pedro Baringo.

* * *

Núm. 5.103

Extracto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de esta Corporación en su sesión ordinaria del día 17 de julio actual.

Acta anterior. — Fue leída el acta de la sesión ordinaria del día 26 de junio.

—Excusas de asistencia. — Excusaron su asistencia los señores Higuera, Lueña y García Gil.

Asuntos de despacho oficial y de la presidencia. — El señor Presidente dio cuenta de los siguientes decretos:

1) Concesión de los premios "Santa Isabel" correspondientes al año 1970.

2) Designación del ilustre señor don Antonio Higuera Arnal como representante de la Corporación en la Junta Provincial de Educación.

3) Designación del ilustre señor don Manuel Alvira Coronas como Delegado en el camping "Mar del Pirineo", de Tiermas.

4) Designación de los ilustres señores don Juan-María de Ojeda Nogués y don Antonio Higuera Arnal como Vocales titular y suplente, respectivamente, en la Junta provincial de Coordinación de los Transportes Mecánicos.

—La Corporación quedó enterada de escrito de la Presidencia dando cuenta de los decretos dictados por la misma durante el pasado mes de junio.

Fijación de fecha y hora para celebrar sesión ordinaria del Pleno corporativo

A propuesta de la Presidencia se acuerda fijar el día 31 de agosto para celebrar sesión ordinaria, a las trece horas.

ORDEN DEL DIA

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar el Presupuesto de ingresos y gastos del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de la provincia para el ejercicio 1971.

—Proponer la concesión de una subvención de 6.000 pesetas para dotar el premio del "XII Concurso de Fotografía de Zaragoza", a la Institución "Fernando el Católico".

—Proponer la concesión de una subvención al Club Ciclista Iberia para la "IX Vuelta a Aragón".

—Proponer la concesión de una subvención al "Alfonso Cortés Trío", para asistir en representación de España al VI Festival Internacional de Jazz Amateur en Checoslovaquia.

Comisión de Obras Públicas

Dar cuenta de haber sido aprobado por el Consejo de Ministros el segundo Plan Extraordinario de Acondicionamiento de Caminos Vecinales.

—Devolver a "Geotecnia y Cimientos", sociedad anónima, la fianza de 13.936 pesetas, constituida en garantía de los trabajos de sondeos de reconocimiento y ensayos para la construcción de un puente sobre el río Ebro, en Pina de Ebro.

—Devolver a don Francisco Lázaro Pardillos, contratista de las obras de los caminos vecinales números 813 y 106, la fianza de 79.479'51 pesetas.

—Devolver a don Emilio Gil López la fianza de 55.000 pesetas constituida en garantía de las obras de reparación del camino vecinal número 305.

—Devolver la fianza de 154.600 pesetas a don Francisco Lázaro Pardillos, contratista de las obras de reparación de los caminos vecinales números 821 y 965.

—Devolver la fianza de 297.520 pesetas a don Francisco Lázaro Pardillos, contratista de las obras de reparación de los caminos vecinales números 700, 670, 812, 637, 649, 631, 632 y 662 grupo B)

—Declarar desierto el concurso-subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales 310, kilómetros 0 al 3,3; 636, kilómetro 0 al 1; 681, kilómetros 0 al 2,7; 682, kilómetros 0 al 13,8; 817, kilómetros 0 al 6,9; 818, kilómetros 0 al 6,1; 922, kilómetros 0 al 2,2, grupo B del Plan Extraordinario B-2-67 y contratar directamente las referidas obras.

—Declarar desierto el concurso-subasta de las obras de transformación en firme

bituminoso y doble tratamiento superficial de los caminos vecinales números 408 y 606 grupo C) del Plan Extraordinario B-2 y concertar directamente las referidas obras.

—Declarar desierto el concurso-subasta de las referidas obras de reparación de los caminos vecinales número 8 y número 852 pertenecientes al grupo A) del Plan Extraordinario B-2-67 y contratar directamente las referidas obras.

Comisión de Hacienda, Economía y Patrimonio

Aceptar primera subrogación en el contrato de inquilinato sobre la vivienda sita en el paseo de María Agustín, 28-A, sexto izquierda, a favor de doña Carmen Morón, única hija de su titular doña Asunción Sarrriena.

—Aprobar certificación número 3 de obra ejecutada en la restauración de la fachada y torres de la iglesia de Santa Isabel, por un importe de 1.137.597'41 pesetas.

—Aprobar nómina de jornales empleados en trabajos de jardinería, durante los meses de marzo, abril y mayo, en la Ciudad Escolar Pignatelli, por un importe total de 86.915'20 pesetas.

Comisión de Cooperación

Expediente sobre aprobación del Presupuesto Especial del Servicio de Cooperación, bienio 1971-72.

—Abonar al Ayuntamiento de Azuara la cantidad de 175.000 pesetas para las obras de alumbrado eléctrico.

—Abonar al Ayuntamiento de Litago la cantidad de 57.436 pesetas para las obras de depósito de aguas.

—Abonar al Ayuntamiento de Longás la cantidad de 37.500 pesetas para las obras de pavimentación de calles.

—Abonar al Ayuntamiento de Perdiguera la cantidad de 69.000 pesetas para las obras de pavimentación de calles.

—Abonar al Ayuntamiento de Zaragoza la cantidad de 145.540'26 para las obras de colector general del barrio de Monzalbarba.

—Abonar al Ayuntamiento de La Almunia la cantidad de 13.745 pesetas para las obras de conducción de aguas.

—Abonar al Ayuntamiento de Alagón la cantidad de 80.200 pesetas para las obras de alumbrado eléctrico.

—Abonar al Ayuntamiento de Tabuena la cantidad de 59.000 pesetas para las obras de alumbrado eléctrico.

Comisión de Organización del Trabajo

Desestimar instancia de los maestros de taller del Hogar Pignatelli don Lorenzo Lázaro y don Tomás Pérez Mendoza, solicitando se les modifique la retribución que perciben.

—Incoar expediente de jubilación por invalidez del maestro educador del Hogar Pignatelli don Manuel Val Compés.

—Convocar el oportuno concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona cuarta de Zaragoza, pueblos.

—Conceder la reincorporación al servicio activo a don Luis-María Lasheras Orduna, auxiliar administrativo en situación de excedencia voluntaria.

—Desestimar instancia presentada por don Martín Cano, ex-recaudador de Contribuciones en relación con la fianza depositada.

—Aprobar relación de admitidos a la oposición convocada en el "Boletín Oficial del Estado" de 12 de mayo de 1971 para proveer tres plazas de Oficiales de la escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

—Aprobar y publicar el Escalafón de Funcionarios de la Corporación Provincial.

Zaragoza, 22 de julio de 1971. — El Presidente, Pedro Baringo.

SECCION QUINTA

Núm. 5.128

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 del actual, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de adjudicación de concesiones administrativas que autoricen la ocupación de terrenos destinados a feria de atracciones.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación municipal de 9 de enero del año 1953.

Zaragoza, 12 de julio de 1971. — El Secretario general interino, Ernesto García.

* * *

Núm. 5.144

Habiendo solicitado don José Nebra Gracia croquis de actuación aislada en carretera de Madrid, kilómetro 316, de conformidad con el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha 10 de agosto del pasado año, se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de informa-

ción pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general, durante el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de julio de 1971. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general en funciones, (ilegible).

Núm. 5.092

Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales

JEFATURA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Apertura y cierre de la caza de la codorniz y de la tórtola

Queda rectificado el presente anuncio, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 171, de fecha 29 de julio del corriente año, en la siguiente forma:

De acuerdo con el art. 7.º de la Orden de 24 de junio último del Ministerio de Agricultura, y reunido el Consejo provincial de Caza de Zaragoza con fecha 12 de los corrientes, da su conformidad a la propuesta presentada por el Ingeniero Jefe de la 7.ª Comisaría del Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, sobre las fechas de apertura y cierre de la caza de las especies codorniz y tórtola, así como de las aves fringílicas pinzón, verderón, pardillo y jilguero.

El período hábil para el ejercicio de este deporte se fija desde el 15 de agosto hasta el 19 de septiembre próximos, ambos inclusive.

Zaragoza, 13 de julio de 1971. — El Ingeniero Jefe, P. A., E. P. Bujarrabal.

SECCION SEXTA

Núm. 5.149

CALCENA

Anuncio de subasta

Aprobado el Plan general de aprovechamientos para el año forestal 1971-72, en los montes de utilidad pública, a cargo del Distrito Forestal del Estado, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día 12 de agosto próximo, a las trece horas, se celebrará la subasta de 100 quintales métricos de espliego, por período de cinco años, tasación 5.000 pesetas anuales; de quedar desierta esta subasta se celebrará otra segunda a la misma hora y en iguales condiciones que la primera, al

siguiente día hábil de haber transcurrido cinco desde la primera.

El modelo de proposición se halla unido al pliego de condiciones económico-administrativas y les será facilitado a los licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se admitirán hasta una hora antes de la celebración de la subasta.

Calcena, 24 de julio de 1971. — El Alcalde, Arcadio Modrego.

Núm. 5.169

ESCATRON

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia un expediente de suplemento de crédito a capítulos del presupuesto ordinario de gastos del ejercicio de 1971, queda expuesto al público dicho expediente en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, durante los cuales podrá ser examinado y se admitirán las reclamaciones pertinentes.

Escatrón, 26 de julio de 1971. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.141

NONASPE

Subasta de pastos

Al día siguiente de haber transcurrido los veinte días hábiles a contar del que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las once de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta siguiente:

Pastos por 1.000 cabezas de ganado lanar y 500 de cabrío, en los montes "Mediana", "Blanco de Matarraña" y "Val de Batea" cuya tasación es la de 57.500 pesetas, más el importe de indemnizaciones y tasas del personal de montes. Todo ello con arreglo al pliego de condiciones general y económico-administrativo que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Si la subasta quedara desierta, se celebrará la segunda el mismo día de la semana siguiente de haberse celebrado la primera (o posterior si éste fuera festivo), y si también esta segunda quedara desierta, se celebrará la tercera, también el mismo día de la semana siguiente de haberse celebrado la segunda, todas ellas a la misma hora y con arreglo a las mismas tasaciones y condiciones.

Nonaspe, 24 de julio de 1971. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.148

PURUJOSA

Anuncio de subasta

Aprobado el Plan general de aprovechamientos para el año forestal 1971-72 en los montes de utilidad pública, a cargo del

Distrito Forestal del Estado, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día 12 de agosto próximo, a las once horas, se celebrará la subasta de 150 quintales métricos de espliego, por período de cinco años, tasación 3.000 pesetas anuales, de quedar desierta esta subasta se celebrará otra segunda a la misma hora y en iguales condiciones que la primera, al siguiente día hábil de haber transcurrido cinco desde la primera.

El modelo de proposición se halla unido al pliego de condiciones económico-administrativas y les será facilitado a los licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se admitirán hasta una hora antes de la celebración de la subasta.

Purujosa, 24 de julio de 1971. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.167

RICLA

Formulada y rendida la cuenta del presupuesto ordinario de esta localidad correspondiente al ejercicio de 1970, se hace público que la misma, con los documentos que la justifican, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, al objeto de que cualquier habitante del término municipal pueda examinarla y formular por escrito los reparos y observaciones que estime pertinentes durante el período de exposición y los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones vigentes, artículo 790 de la Ley de Régimen Local, y regla 81 de Instrucción de Contabilidad, en la inteligencia de que transcurrido que sea el plazo señalado, no se admitirá reclamación alguna.

Ricla, 27 de julio de 1971. — El Alcalde, Manuel Canela.

Núm. 5.168

ZUERA

Por el presente se expone al público el expediente que se tramita para la concesión de licencia municipal, para almacenamiento de gas propano para usos domésticos, en la parcelación de "Las Lomas de Gállego", a instancia de don Benito Fernández Lamas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo que ordena el Reglamento de industrias, Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, y por plazo reglamentario.

Zuera, 26 de julio de 1971. — El Alcalde, Ricardo Gonzalvo.

Núm. 5.170

ZUERA

Aprobada por la Corporación municipal en sesión plenaria celebrada con fecha 6 de junio de 1971, tarifa fiscal correspondiente a tasa por veladores, mesas y ocupación vía pública, se expone al público por plazo reglamentario en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Zuera, 26 de julio de 1971. — El Alcalde, Ricardo Gonzalvo.

Núm. 5.171

ZUERA

Por el presente se expone al público el expediente que se tramita la concesión de licencia municipal, para la instalación de una industria en el polígono industrial "El Campillo", para estampaciones metálicas, siendo su promotor don Adolfo Eber Borgoño.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo que ordena el Reglamento de industrias Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, y por plazo reglamentario.

Zuera, 26 de julio de 1971. — El Alcalde, Ricardo Gonzalvo.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 5.157

RODRIGUEZ BORNA (Evelio), con último domicilio en Barcelona y Zaragoza (calle avenida Meridiano, 194, y calle Jesús, 5, primero izquierda, respectivamente), hoy en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 2 de Zaragoza a constituirse en prisión que le ha sido decretada en el sumario número 73 de 1971 por el delito de cheque en descubierto.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.158

JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que el día 14 de septiembre de 1971, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes inmuebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 279 de 1971, a instancia del Procurador señor Velasco Callizo, en representación de doña Tomasa Miré, contra don Fernando de Cía Martínez y contra su esposa doña María de los Desamparados Gastón López, mayores de edad y vecinos de esta capital, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se anuncia la subasta a instancia de la parte actora sin haber sido suplida previamente la falta de títulos; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que el inmueble cuya subasta se anuncia está especialmente hipotecado en escritura que sirve de base a estos autos.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Número 7. Piso segundo B, exterior, tipo B, en la segunda planta de viviendas, de 67 metros 84 decímetros cuadrados útiles; linda: frente, piso A; derecha enrtando, calle de su situación; izquierda, caja escalera y patio de luces central, y espalda, casa parcela 9; con una cuota de participación en el total valor de la casa en que está situado de 4 enteros 97 centésimas por 100, y en el bloque, de 2 enteros 43 centé-

simas por 100. De una casa que comprende la totalidad del solar núm. 10 da la manzana, calle Fray Juan Regla, sin número oficial, actualmente señalada con el número 20. Mide 455 metros cuadrados; de un bloque en esta ciudad, partida del Terminillo, enclavado en la manzana letra A del plano de parcelación en la denominada Torre de Vicente, que comprende la totalidad de los solares 9 y 10 de la manzana, calle Fray Juan Regla, sin número oficial, que comprende dos casas. El bloque mide 1.111 metros, 8 decímetros cuadrados. Inscrito en el tomo 2.798, libro 286 de la Sección primera, folio 207, finca número 21.163.

Evaluated a estos efectos en la escritura de constitución de hipoteca que sirve de título en estos autos en la suma de 200.000 pesetas que constituye el precio de tasación.

Dado en Zaragoza a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y uno. El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.156

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 2 de los de Zaragoza, se cita a la súbdita francesa Paule Mirelle Robin, domiciliada en San Juan de Luz, Residencia de Inglaterra, 64 (Francia), por término de cinco días, a fin de hacerle el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, como se le hace por la presente, con apercibimiento que de no comparecer ni alegar justa causa que se le impida, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y uno. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.108

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de esta ciudad;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 312 del año 1971, y a instancia de doña Josefina Collado Marco, mayor de edad, sin profesión especial, de esta vecindad (grupo Arzobispo Doménech, bloque E, número 1, segundo izquierda), se tramita expediente de jurisdicción voluntaria para obtener la declaración de fallecimiento de su esposo, don Francisco Mira Torres, cuyo último domicilio lo tuvo en Belchite, del que desapareció

con fecha 17 de septiembre de 1949, sin que se haya vuelto a tener noticias suyas.

Y para que conste y sirva a los efectos prevenidos en el art. 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se expide el presente en Zaragoza a cinco de julio de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 5.159

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 670 de 1971, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Bárbara Joyce Fowler, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 18 de agosto próximo y hora de las diez treinta (sito en plaza del Pilar, 2, tercera planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba que intente valerse.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y uno. — El Secretario, P. H., (ilegible).

Núm. 5.160

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

De orden del señor Juez de este Juzgado, en el juicio verbal civil número 465 de 1971, instado por don Luis Forniés Riverola, Abogado, de esta ciudad, sobre reclamación de cantidad, se cita a los demandados, herederos desconocidos de don Marcelino Sáez Pinedo, para que el día 25 de agosto próximo y hora de las diez de su mañana, comparezcan ante la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza de Nuestra Señora del Pilar, 2, cuarta planta), para la celebración del correspondiente juicio verbal civil, bajo apercibimiento de lo prevenido en el artículo 729 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Zaragoza a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y uno. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 5.161

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 371 del año 1970, que se sigue

en este Juzgado a instancia de "Papelera Industrial del Ebro", S. A., representada por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Emilio Callizo Sebastián, vecino de Binéfar (Huesca), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una máquina de perforar papel marca "Rogol", fabricación bloques, con electromotor, 80 centímetros tablerp; valorada en 9.000 pesetas.

Una perforadora con electromotor, mando manual, "Peschaneuffen", alemana, tipo 40062, "H-Hosch" N-R 632; valorada en 5.000 pesetas.

Una guillotina "EGJ", ancho tablero, 70 centímetros; valorada en 24.000 pesetas.

Una máquina rayar papel, con motor, ancho tablero 90 centímetros; valorada en 15.000 pesetas.

Una prensa "Rogol", modelo R-13, número 284 "José Roig", S. A.; valorada en 5.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 17 de agosto próximo, a las nueve treinta horas, previniéndose: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, domiciliado en Binéfar (Huesca).

Dado en Zaragoza a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno. El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.162

JUZGADO NUM. 4

Don José-Antonio Casado Peña, Licenciado en Derecho, Secretario del Juzgado municipal número 4 de esta ciudad;

Certifico: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 275 de 1971, ha recaído la sentencia cuyas cabezera y parte dispositiva dicen:

"Sentencia. — En Zaragoza a 21 de julio de 1971. — El señor don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del Juzgado núm. 4 de los de esta ciudad, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una, el Ministerio fiscal en representación de la acción pública, y María-Dolores Nebra Galán, como denunciante, y Antonio Sabras

Martínez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias constan anteriormente, y resultando...

Fallo: Que debo condenar y condeno a denunciado Antonio Sabras Martínez, como autor responsable de una falta de estafa, a la pena de diez días de arresto menor, indemnización al perjudicado en la cantidad de 2.966 pesetas y costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Ricardo Soto". (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior sentencia por Su Señoría, que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe. — José-Antonio Casado. (Rubricado).

Y para que conste y su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y sirva de notificación al condenado, expido el presente que firmo en Zaragoza a veintidós de julio de mil novecientos setenta y uno. El Secretario, José-Antonio Casado.

Núm. 5.163

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 663 de 1971, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Carl Harry Boehlke y a Carl Wolfgang Boehlke, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en Zaragoza, para que comparezcan ante este Juzgado municipal el día 2 de septiembre y hora de las diez cuarenta (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

Zaragoza a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y uno. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.164

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de esta ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que para cubrir crédito y costas reclamadas en juicio de cognición número 440 de 1970, seguidos a instancia del Procurador señor Velasco, en representación de don Serapio Contin Giménez, contra don Gregorio Aran Mallén, he acordado sacar a su venta en primera, publica

substa, precio de valoración y término de veinte días, los bienes embargados siguientes:

El piso cuarto en la cuarta planta alzada de la casa número 32-34 de la calle de San Pablo, de esta ciudad, que ocupa una superficie útil de 88 metros 25 decímetros cuadrados. Linda: por la izquierda entrando, con casa de don Pablo Garul; por la derecha, con huecos del ascensor y escalera con la casa de don Epifanio Guillén; por el fondo, con la calle de San Pablo, y por el frente, con el rellano de la escalera y con el patio de luces. Inscrita al tomo, libro 415 de la Sección 1.ª, folio 1, finca 12.560; valorado en 600.000 pesetas.

El piso segundo derecha de una casa sita en esta ciudad (calle de Madre Vedruna, letra D del plano), que ocupa una superficie aproximada de 100 metros cuadrados; consta de cocina, aseo, comedor y cuatro habitaciones; linda: por su frente, con la calle de Madre Vedruna; derecha entrando, con otro piso segundo izquierda; izquierda, calle de San Vicente Mártir, y espalda, con casa letra C y D, de don Cándido Monclús, y nave industrial o Palacio de Deportes de don Cándido Monclús. Inscrita al tomo 2.728, libro 1.232, sección 2, folio 118, finca 63.013; valorada en la suma de pesetas 600.000.

El piso ático señalado con la letra A, de una casa en esta ciudad (calle Madre Vedruna, 27), que ocupa una superficie de 44 metros 75 centímetros cuadrados; linda: frente, pasillo y hueco de escalera; a la derecha entrando, terraza propia, que da a la calle Madre Vedruna; izquierda, patio que forma la cubierta del "Cine Palacio", de empresa Parra, y espalda, casa núm. 29 de la calle Madre Vedruna. Inscrita al tomo 1.987, libro 795, folio 202, finca número 33.036; valorado en 300.000 pesetas.

Se advierte a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

3.º Que los títulos de propiedad se encuentran en poder del demandado (calle Madre Vedruna, 27, quinto).

4.º Que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el acto de subasta, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 7 de septiembre próximo, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a veinte de julio de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.155

"NUVOFONDO"

A los efectos de emisión de duplicados, se hace público el extravío del certificado de "NuvoFondo", Fondo de Inversiones Mobiliarias, número 4.790, a nombre de doña Petronila Castellanos Perpiñán, don José Beltrán Navarro, doña María-José Beltrán Castellanos y doña Antonia-María Beltrán Castellanos, de setenta y seis participaciones. Transcurrido el plazo reglamentario de treinta días se procederá por la gestora a expedir el correspondiente duplicado, quedando sin ningún valor el extraviado. Zaragoza, 27 de julio de 1971.

Núm. 5.154

HERMANDAD DE LA ACEQUIA DE PEDROLA Y DEL CASCAJO

Por el presente se cita a los señores que componen la Junta general de la Comunidad para que el día 8 de agosto comparezcan en el salón de sesiones (calle Pignatelli, número 1), al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 de las ordenanzas de esta Comunidad, advirtiéndole que si en dicho día no se pudieran tomar acuerdos por no asistir la mitad más uno, de los que componen las representaciones, se celebrará otra media hora más tarde, a las cuatro en segunda convocatoria, en el mismo local, tomándose acuerdos sea cualquiera el número de vocales que asista de los diferentes términos regantes con aguas de esta entidad. Pedrola, 24 de julio de 1971. — El Presidente, Angel Jovar.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones